

Esmeraldas, 28 de marzo del 2016

Señores:
Junta General de Accionistas
AICI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de Presidente de la Compañía, consecuentemente su administrador, por la presente tengo a bien elevar a su conocimiento y consideración, y para posterior resolución de la junta general de accionistas, el siguiente **INFORME DE PRESIDENCIA**, por el ejercicio económico del 2015:

1. ANÁLISIS A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La compañía se constituyó con el objeto fundamental de vender bienes y servicios.

2. ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:

Esta administración durante el ejercicio del 2015 ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

CONCLUSIONES:

- a. La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también ha cumplido con lo requerido en la Junta General de Accionistas.

El Balance General, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación, al 31 de Diciembre del 2015, se halla a su entera disposición en las oficinas de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atenta y cordialmente,


Sr. Victor Gonzalo Acuña Cubillo,
Presidente AICI S.A.

y hecho cumplido con todas nuestras obligaciones sociales, patronales, societarias y tributarias.

Esmeraldas, 28 de marzo del 2016

Señores:
Junta General de Accionistas
AICI S.A.
Presente:

De mi consideración

En cumplimiento a mis obligaciones de Gerente General de la Compañía, consecuentemente su administrador, por la presente tengo a bien elevar a su conocimiento y consideración, y para posterior resolución de la junta general de accionistas, el siguiente INFORME DE ADMINISTRACIÓN, por el ejercicio económico del 2015:

1. ANALISIS A LA SITUACION DE LA COMPAÑIA:

La compañía se constituyó con el objeto fundamental de actividades en control y servicios, pero aun no ha podido concretarse ningún negocio, contrato o negociación, es decir que no ha tenido actividad alguna. Esto obedece a que recién en el presente mes tramitamos el Registro Único de Contribuyentes documento necesario para iniciar las facturación y a la difícil situación por la que atraviesa el país, y por la falta de incentivos a la inversión pública y privada.

2. ANALISIS DE LOS ASUNTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑIA:

Esta administración durante el ejercicio del 2015 ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2016:

Esta administración se ha propuesto para el presente año 2016, los siguientes objetivos:

1. Contactar con empresas, en construcción y decididas a modernizar con el fin de ofrecer nuestros servicios.
2. Implementación de políticas tendientes a la publicidad de la empresa, así como fortalecer la imagen de la Empresa.
3. Establecer alianzas estratégicas para la participación y presencia de la compañía en el mercado local.

CONCLUSIONES:

1. La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también ha cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas.

El Balance General, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación, al 31 de Diciembre del 2015, se halla a su entera disposición en las oficinas de la compañía.

En otro particular, me suscribo de usted, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atenta y cordialmente,



Dr. Jeyson Cárdenas Guerra,
Gerente General